

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA ALTO CENEPALCENPASEGUR CIA. LTDA.**

En la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, a los 7 días del mes de Abril del 2014, siendo las 18H:00, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **ALTO CENEPALCENPASEGUR CIA. LTDA**, en su local social ubicado en la calle Versalles No. 833 y Avenida Alfredo Pérez Guerrero, Edificio Torres Profesionales- Gutiérrez Vallejo, Cuarto Piso, oficina 404, a fin de tratar el siguiente orden del día

**PRIMERO.-** Aprobación del orden del día.

**SEGUNDO.-** Aprobación del informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del 2013; y

**TERCERO.-** Aprobación del balance de pérdidas y ganancias del periodo económico 2013, comprendido entre el primero de enero del 2013 hasta el 31 de diciembre del 2013.

Asisten a la presente Junta, los siguientes socios: Cmel. Rubén Antonio Fonseca Salgado, representando 9.984 participaciones de capital social de un dólar cada una, hallándose en consecuencia, reunido más del noventa por ciento del capital social de la compañía. Se deja constancia que pese a estar legalmente convocados los socios Darwin Medardo Chiguano Ruiz y Mery Jeaneth Chiguano Ruiz no se encuentran presentes.

Preside la Junta la Dra. Gloria Emilia Brito Flores, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Cmel. Rubén Antonio Fonseca Salgado, Gerente General de la Compañía.

Acto seguido se da lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por más del noventa por ciento del capital social presente, sin modificación alguna.

Inmediatamente se da lectura al segundo punto del orden del día consistente en: Aprobación del informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del 2013. Hace uso de la palabra el señor Gerente General de la Compañía Cmel. Rubén Antonio Fonseca Salgado y dice: Informo a los señores socios de la compañía que el año 2013 ya se viene implementando las normas internacionales de información financiera, esto es que la contabilidad de la compañía se lleva de acuerdo a las NIIF. Lo que ha sido beneficio para la empresa puesto que la contabilidad es clara, precisa y se encuentra al día. El ejercicio económico del 2013 ha sido más o menos bueno, pese a la no presencia de los hermanos CHIGUANO RUIZ socios de la compañía quienes no aportan en absoluto a la compañía, pese a tener muchas necesidades en lo económico. Pese a este inconveniente la compañía sigue adelante, trabajando incansablemente para quedar bien con las Usuarías y con sus trabajadores. Además debo informar que en el año 2013 existe una mínima utilidad y que está se procederá a distribuir a los trabajadores de conformidad con la Ley. En el transcurso del año 2013, mi representada no ha obtenido ningún contrato ya sea con entidades públicas y/o privadas, debido a que todavía no se puede importar armas de fuego del exterior. Espero que en el año 2014, el gobierno ecuatoriano autorice la importación de armas de fuego, las mismas que son de

vital importancia para obtener contrato con nuevas Usuarías. La empresa se ha trazado metas para el año 2014, para seguir cumpliendo con su objeto social a mediano y largo plazo y obtenga utilidades en mayor porcentaje que en el año 2013. Además debo informar que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones tanto con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Servicio de Rentas Internas (SRI), Superintendencia de Compañías, Ilustre Municipio de Quito y con sus trabajadores. Se adjunta a la presente como documento habilitante el informe del señor Gerente General de la compañía. Inmediatamente se analiza dicho informe y por cuanto no existe ninguna observación al informe presentado por el señor Gerente General, el socio presente y que representa más del noventa por ciento del capital social procede a aprobar en todo su contexto dicho informe.

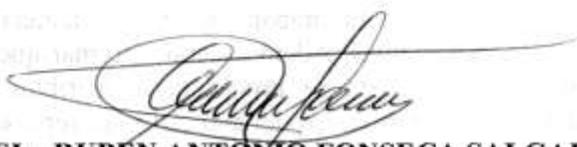
A continuación se da lectura al tercer y último punto del orden del día consistente en: Aprobación del balance de pérdidas y ganancias del periodo económico 2013, comprendido entre el primero de enero del 2013 hasta el 31 de diciembre del 2013. El señor Gerente General manifiesta que los balances han sido elaborados de conformidad con las nuevas normas internacionales de información financiera, los mismos que han estado a disposición de los socios para que lo analicen detenidamente y de existir alguna observación está presente el señor contador para que aclare cualquier inquietud. El socio presente y que representa más del noventa por ciento del Capital Social de la Compañía declara que está de acuerdo con dicho balance y al no existir observación alguna al mismo, se procede a aprobarlo en todo su contexto y sin modificación alguna. Se solicita al señor contador que dicho balance se presente inmediatamente a la Superintendencia de Compañías. Se adjunta a la presente Acta una copia del balance.

Al no existir otro punto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso para la redacción de la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALTO CENEP ALCENPASEGUR CIA. LTDA.**, la misma que puesta a consideración del socio presente, la aprueba en todo su contenido y sin modificaciones.

Se da por terminada la Junta General siendo las 12H05 del día lunes 7 de Abril del 2014.

Para constancia de lo acordado y aprobado, el socio firma la presente Acta, en unidad de acto con la señora Presidenta.

  
**DRA. GLORIA EMILIA BRITO FLORES**  
**PRESIDENTA**

  
**CRNEL. RUBEN ANTONIO FONSECA SALGADO**  
**GERENTE GENERAL**  
**SOCIO**

**RAZON:** Siento como tal que el Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALTO CENEPALCENPASEGUR CIA. LTDA.**, se celebró y aprobó válidamente en la fecha, hora y lugar antes señalados.



**CRNEL. RUBEN ANTONIO FONSECA SALGADO**  
**SECRETARIO**